



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO
"OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
DEL ESTADO DE SONORA"**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 21 de mayo de 2008, en el domicilio que ocupa el salón de eventos "Sabor Arte", ubicado en Carlos Ortiz No. 35, esq. Con Veracruz, Col. Country Club, de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
 - a) Balance General al 31 de marzo de 2008
 - b) Estado de Resultados al 31 de marzo de 2008
 - c) Avance presupuestal PRIMER TRIMESTRE
 - d) Avance de los Proyectos Detonadores
COSTERA, Lic. Oscar López Ibarra.
PASAJES, C.P. Ana Lourdes Castelo Lopez Arias.
HERMOSILLO, Lic. Saíd Saavedra Bracamonte.
MUSAS, Lic. Rebeca Rivera Hopkins.
GUAYMAS, Arq. Hugo Herrera Saldate.
SOFTWARE, Act. Clarissa Bonillas Degunther.
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ASUNTOS
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
- X. CLAUSURA



La sesión es presidida por el Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado, quien en primer término da la bienvenida y presenta al C.P. Juan Carlos Lam, como nuevo integrante de este Comité en su carácter de Secretario Técnico y solicita pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, el Ingeniero Francisco Díaz Brown, manifestó que la convocatoria para la Decimo Tercer Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Ing. Francisco Díaz Brown, Presidente del Comité Técnico, el C.P. Ricardo Bours Castelo, Vicepresidente y los respectivos vocales: C.P. Ernesto Vargas Gaytán, Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura; Ing. Sergio Ávila, suplente Ing. Renato Ulioa Valdez, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua; C.P. Ruben Lares Ponce, en suplencia del Lic. Eliseo Morales Rodríguez, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Epifanio Salido Pavlovich, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Arq. Angel López Guzmán, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; C.P. Gilberto Inda Duran, Secretario de la Contraloría General; C.P. Juan Carlos Lam Félix, Secretario Técnico y encargado del Despacho de la Oficina del Ejecutivo; vocales por la iniciativa privada: Lic. Germán Tapia Mexía, Sr. Francisco Noriega Astiazarán, suplente del Lic. Arturo Ortega Molina, Lic. Carlos Zaragoza De Cima, Lic. Humberto Schwarzbeck Noriega, Ing. Sergio Mazón Rubio y Lic. Nikita Kiriakis Georgouses. Asimismo, asistieron a la presente sesión los C. Lic. Katia Cota Martínez, Director General del Fideicomiso, C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias, Coordinadora del proyecto Pasajes, Lic. Said Saavedra Bracamonte Coordinador del Proyecto Hermosillo, Lic. Rebeca Rivera Hopkins, Directora del Proyecto Musas, Arq. Hugo Herrera Saldade, Director del Proyecto Guaymas, Lic. Clarissa Bonillas D., Director del Proyecto Software, Lic. Oscar López Ibarra, Coordinador del Proyecto Costera, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Gerente de Administración y Finanzas y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top and several names like 'J. Bours' and 'R' at the bottom.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble at the top and a signature at the bottom.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ADL.' and a circled '2' at the bottom.]



II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

El C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de la Contraloría General del Estado, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Décimo Tercer Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 21 de mayo de 2008, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico, Ing. Francisco Díaz Brown, somete a consideración del Comité Técnico la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de este Comité.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Acto seguido, el Ing. Francisco Díaz Brown, solicitó a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Así mismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer. Por lo que se dispone a pasar al siguiente punto en el orden del día.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Ing. Francisco Díaz Brown, cede la palabra a la Directora General del Fideicomiso, Lic. Katia Cota Martínez, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Directora General inicia con su informe presentando en pantalla el Balance General relativo al periodo del 1 de enero de 2008 al 31 de marzo de ese mismo año (anexo 1). Empieza comentando, que las operaciones y la preparación de los estados financieros se han llevado a cabo de acuerdo con los principios básicos de contabilidad gubernamental y de conformidad con la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal. En primer lugar y relativo al Balance General informa que al 31 de marzo de 2008, esta entidad cuenta con un activo en dicho periodo de 7'347,644.95 pesos, que corresponden a la suma del activo circulante que asciende a 3'839,004.93 pesos con el activo fijo 3'508,640.02 pesos. Aclara que, en lo relativo a bancos, la cantidad de 3'822,490.23 pesos, representa la recepción de ingresos correspondiente al arranque del ejercicio presupuestal, por ello el incremento en relación a este mismo rubro presentado en el informe anterior, es decir, el correspondiente al 31 de diciembre de 2007. En cuanto al

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large circular scribble at the top and various initials and names like 'A.L.C.' and 'R' below.]

[Handwritten initials and scribbles in blue ink on the left margin.]

[Handwritten signatures and initials in black ink across the bottom of the page, including 'A.L.C.' and 'R'.]



pasivo, y específicamente el pasivo circulante hace mención que la cantidad reflejada en impuestos por pagar, es decir 20,332.46 pesos se integra principalmente por retenciones realizadas por concepto de impuestos a los sueldos de los empleados y a las retenciones que de ley se realizan a terceros. Comenta después, que los remanentes acumulados que ascienden a 3'818,672.47 pesos, corresponden a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Para continuar, presenta el Estado de Resultados al 31 de marzo de 2008, informando que a esta fecha, el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman 7'000,856.52 pesos y los egresos, que corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a 3'838,144.63 pesos se obtiene un remanente de 3'162,711.89 pesos. (anexo 2)

En lo que se refiere al avance presupuestal del periodo que nos ocupa, la Lic. Katia Cota Martínez, informa que de los 16'000,000 de presupuesto autorizados por el Comité Técnico en la pasada sesión ordinaria para el año 2008 se han recibido recursos por 7'000,856.52 pesos. De estos recursos, menciona que en este primer trimestre del año, se ejercieron en el capítulo 1000, 2'696,921.12 pesos, en el capítulo 2000, 92,561.49 pesos, en el capítulo 3000, 1'000,008.57 pesos y por último en el 5000, 48,653.45 pesos. Sumando un total ejercido de 3'838,144.63 pesos, es decir, el 23.99 % del presupuesto autorizado. Hace la aclaración, que este porcentaje es casi igual al 25 % que correspondería al periodo, puesto que se ha cuidado el cumplimiento cabal de las metas respetando tiempos y racionalizando los recursos. (anexo 3)

Continuando, la Directora General informa al Comité que, derivado de un cotejo que realizó el ISSTESON en el padrón de trabajadores de dicho instituto y la nomina de este Fideicomiso Público, se detecto que en el periodo comprendido del 1 de enero de 2007 hasta el 31 de marzo de 2008, se omitió involuntariamente tanto el entero como el descuento de una fracción de las cuotas obrero-patronales que deben ser cubiertas a dicho instituto, monto que asciende a un total de 96,938.38 pesos. Por lo anterior, se somete a consideración del Comité, la liquidación de este adeudo pendiente.

Pasando al siguiente punto, la Lic. Katia Cota Martínez, explica que en conciliación bancaria se detectaron dos cheques en tránsito de considerable antigüedad, además de un depósito no reconocido, estos tres movimientos suman un importe total de 3,101.13 pesos.

La Lic. Cota menciona, que para efectos de auditoría y con el objeto de mostrar información actualizada en dicha herramienta de control de efectivo se considera necesaria la depuración de saldos, por lo que solicita al Órgano de Gobierno la aprobación del registro contable como "Otros ingresos" del organismo el monto correspondiente a estos cheques así como el depósito no reconocido, además de poner a consideración del Comité la autorización de una política para casos similares que se presenten en el futuro y la cual

[Handwritten marks and signatures in the left margin]

[Handwritten signatures and initials across the bottom of the page, including 'A.L.C.' and 'D. J. B...']

[Large handwritten signature and notes on the right side of the page]



consiste en cancelar los cheques en tránsito que se encuentran en conciliación bancaria con antigüedad mayor a seis meses, y reconocer el importe no cobrado por los beneficiarios como Otros Ingresos del Organismo, tal y como se expone en este caso.

Para continuar, la Lic. Katia Cota, informa a los consejeros sobre el Convenio de Colaboración Institucional en materia de Control y Desarrollo Administrativo que firmará impulsor con la Secretaria de la Contraloría. En este convenio, comenta la Directora General, se sientan las bases que como su nombre lo indican, regularán la colaboración de ambas entidades para el desempeño de las funciones del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y que básicamente, refiere en sus clausulas que este dependerá económicamente de la Operadora pero, jerárquicamente rendirá cuentas y dependerá de la Secretaría antes mencionada.

La Directora General comenta que, derivado de este Convenio de Colaboración Institucional, (anexo 4) específicamente en su clausula Primera, inciso C en donde se acuerda el proveer al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo los recursos materiales y demás infraestructura necesaria para el desarrollo de las funciones, y debido a que, este organismo cuenta con una flotilla vehicular reducida, hace referencia y solicita se incluya al Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, a lo aprobado en la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico de este Fideicomiso Público celebrada el 15 de marzo de 2006 mediante el cual se autorizo el pago de arrendamiento de vehículos particulares para el desempeño de labores y comisiones de carácter oficial, puesto que dentro de sus obligaciones, será supervisar los proyectos que este fideicomiso impulsa y coordina en todo el estado.

Para continuar con el informe de Director General, la Lic. Katia Cota, solicita el permiso del presidente para que, sean los coordinadores de los proyectos quienes a continuación expongan los avances en las metas del Programa Operativo Anual de cada uno de los proyectos tal y como se ha venido desarrollando desde la primera reunión de Comité, a lo que el Presidente manifiesta estar de acuerdo, por lo que, enseguida, cede la palabra al Lic. Oscar López Ibarra, Coordinador del Proyecto Costera.

Continuando con los avances referentes al Proyecto Costera, toma la palabra el Lic. Oscar Lopez Ibarra.

El Lic. López en el uso de la palabra, inició la presentación de su informe en base a su Programa Operativo Anual del 2008 y conforme a las actividades realizadas a la fecha.

En principio detalla el avance carretero que reportan las diferentes etapas de la misma, explicando que en la primera etapa que comprende de Puerto Peñasco al Golfo de Santa Clara se tiene un avance del orden de 72%, habiéndose avanzado en 100 Kms de los 134 kilómetros del tramo y cerrando Diciembre de 2007 con una inversión del orden de los \$461 millones de pesos,



quedando por licitar \$176 millones de pesos, de los cuales en el transcurso de 2008 se han aplicado \$116 millones de pesos por parte de la Secretaría de Comunicación y Transportes y el Gobierno del Estado en sus partes correspondientes.

En lo correspondiente a la segunda etapa, entre El Desemboque a Puerto Libertad se reporta un avance del 24% que corresponden a una inversión al cierre del ejercicio de 2007 por el orden de \$85 millones de pesos, quedando por licitar \$265 millones de pesos de los cuales corresponderían \$90 millones de pesos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y \$175 millones de pesos al Gobierno del Estado.

Por último y en lo referente al avance carretero, precisó que para la tercera etapa que comprendería entre San Luis Rio Colorado y el Golfo de Santa Clara se continua con el proceso competitivo con los grupos privados interesados en este proyecto y se está en espera de que concluya el estudio de asignación y pronóstico de tránsito que se realiza en la zona de influencia del proyecto, el cual deberá estarse entregando en el mes de Julio y continuar con el calendario del proyecto.

Seguido de lo anterior, el Lic. López Ibarra comentó los avances que se tienen en lo relativo a la liberación del derecho de vía de la segunda etapa, informando a este Órgano de Gobierno que en este tramo se sigue con los trámites de legales de liberación ante las instancias agrarias correspondientes.

En uso de la palabra y en seguimiento al Programa Operativo Anual 2008 la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias, coordinadora del proyecto Pasajes comenta:

Que a la fecha se presenta un avance del 50% correspondiente a los alcances de la segunda etapa del proyecto "Adopta una Milla" en la ciudad de Nogales los cuales se refieren a: remodelación de fachadas, instalación de dos semáforos sobre el Blvd. Nogales 2000, incorporación de señalética horizontal y vertical; mencionando que la conclusión de esta obra se prevé para la segunda quincena del mes de julio del año en curso. Además, comenta que el H. Ayuntamiento de Nogales se encargará del recarpeteo de 1.4 km de la mencionada vialidad.

En cuanto al seguimiento del proyecto productivo de la sociedad cooperativa "Artesanías Tusi Yari S.C. de R.L. de C.V." realizado en la comunidad de Masiaca, Navojoa; la C. P. Castelo López Arias comentó que se ha continuado con el apoyo en la comercialización de sus productos artesanales facilitándole a algunos integrantes de dicha cooperativa su presencia en foros nacionales y regionales como la Feria Caballo en Texcoco, Estado de México, la Expo Ganadera en ciudad Obregón, municipio de Cajeme y próximamente en Magdalena de Kino dentro del marco del 11º Festival Kino. Informó que el curso en alfarería impartido por el C. Rodolfo Ivich

[Handwritten notes and signatures in blue and black ink on the right margin]

[Handwritten initials and marks in blue ink on the bottom left margin]

[Handwritten signatures and initials across the bottom of the page, including 'A', 'G', 'A.L.C.', and others]



Escarrega está en su última fase rescatando de esta manera una rama artesanal a punto de extinción, agregó que el proyecto productivo en bordado y costura realizado con mujeres de la comunidad en coordinación con la Asociación Cultural I. A. P "Lutisuc" ha sido concluido. Además, en presencia de los integrantes del Comité Técnico de IMPULSOR agradeció a la Secretaría de Hacienda y su personal, quien en la pasada sesión ordinaria representada por el C. P. Lauro Rivera Bringas, se comprometió a gestionar la instalación del servicio de telefonía e internet en las instalaciones del paraje comercial – artesanal ubicado en el km +113 de la carretera federal 15, lo cual ya es una realidad. En cuanto a la construcción del segundo acceso a dichas instalaciones desde la carretera federal informó que aún no ha sido realizado pero existe el firme compromiso de realizarlo en los próximos meses.

Como próximas acciones la Coordinadora del proyecto Pasajes comentó sobre la realización del Primer Concurso Estatal de Artesanía Indígena Sonora 2008 a realizarse el próximo 12 de octubre del presente, certamen realizado en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) Delegación Sonora, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora (SEDESSON), la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS) y Lutisuc, Asociación Cultural I. A. P., para lo cual se contará con la presencia del C. Gobernador del Estado, Ing. Eduardo Bours Castelo en el acto de premiación. Finalmente informa que en los próximos meses la administración de la sociedad cooperativa "Artesanías Tusi Yari S. C. de R. L. de C. V." será transferida a la Dirección de Fomento Artesanal que forma parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado Sonora (SEDESSON) por lo que se integrará un Comité Técnico para su seguimiento.

En relación al proyecto del Rescate del Barrio Antiguo de Villa de Seris, la C. P. Ana Lourdes Castelo informó que con una inversión aproximada de 14.5 MDP el próximo 26 de mayo serán inauguradas la primera y segunda etapa de dicho proyecto faltando la remodelación de algunas fachadas de la avenida Obregón. Además, se informa al Comité Técnico del contrato realizado con la empresa "Puebla Gutiérrez, Despacho de Arquitectos S.C." para que realice Proyecto Ejecutivo del Callejón Noriega, además mencionó que el proceso de revitalización en imagen urbana de la avenida Obregón, desde la Plaza de la Candelaria hasta la conocidas coyotas "Doña María" será realizada en la tercera etapa.

En cuanto a la revitalización en imagen urbana del Poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo que comprende desde la calle 12 Norte hasta el Blvd. Emiliano Zapata y del cual se inició el proceso de construcción el pasado 11 de diciembre de 2007 con una aportación tripartita de 15.3 MDP, se contempla terminarlo en la última quincena del mes de julio del presente, bajo acuerdo se informa que se reducirán sus alcances originales de dicho proyecto debido a la falta de colaboración por parte de los comerciantes de la zona, beneficiarios directos del proyecto. Por lo cual, las aportaciones solicitadas a integrantes de la iniciativa privada, es decir comerciantes establecidos,

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large scribble and the name 'A.L.C.']

[Handwritten initials and marks in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.L.C.' and 'd. B...']



productores de la costa de Hermosillo y desarrolladores de Bahía de Kino, no serán necesarias ya que tanto las fachadas de los comercios como los "hitos" bienvenida al poblado no serán realizados, y los recursos económicos aportados a esta Operadora por parte de la Asociación Agrícola Local de Productores de Uva de Mesa le serán regresados íntegramente. Se informa además de la solicitud realizada por un grupo de comerciantes de tianguis de dicho poblado para mejorar las condiciones para la venta de sus productos por lo que se informa a los integrantes del Comité Técnico que ha sido contratada la C. Arq. Beatriz Flores Romo para que realice el proyecto arquitectónico correspondiente.

La C. P. Castelo López Arias informa que el pasado día 13 de marzo del presente, ante integrantes de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de San Luis Río Colorado fueron presentados los objetivos y alcances que persigue la Coordinación del proyecto Pasajes, por lo que dicha organización a través de los comerciantes de la zona fronteriza, presentará la solicitud correspondiente para la realización de un proyecto de imagen urbana en dicha comunidad.

En cuanto a los proyectos de revitalización en imagen urbana de 8 comunidades de la ruta turística "Río Sonora" se informa que serán contratados a través de la Junta Local de Caminos y además se trabajará en coordinación con dicha dependencia estatal para la realización de proyectos arquitectónicos de algunos accesos principales en algunas comunidades de la entidad que serán definidos posteriormente.

En lo referente al proyecto turístico de conservación patrimonial y ecológica de la zona arqueológica "La Pintada" en el municipio de Hermosillo, se informa que las autoridades municipales correspondientes se encargarán de realizar el proceso de la tenencia de la tierra de dicha zona, contándose con una inversión de 6.0 MDP para la construcción de una primera etapa mientras que esta Coordinación realizará el proyecto arquitectónico ejecutivo correspondiente en coordinación con la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.

Por último, la Coordinadora del proyecto Pasajes comentó que en relación al proyecto de revitalización de la imagen urbana de Loma de Guamuchil en el municipio de Cajeme, informa al Comité Técnico de la contratación de un estudio de factibilidad con la organización CRECE Sonora para la creación de un mercado de artesanías en dicha comunidad.

Siguiendo el orden del día aprobado por este Comité Técnico, el Lic. Said Saavedra Bracamonte, tomó el uso de la palabra para informar de los avances referentes al Proyecto Hermosillo, en base al Programa Operativo Anual establecido para el 2008

Primeramente en lo referente al Proyecto Hermosillo Puerta Norte, el Lic. Saavedra informó que se continúa con la acción de promoción y captación de



inversionistas con la finalidad de detonar el desarrollo de los predios que forman parte del proyecto, para lo cual se continúa con la labor de seguimiento y captación de diferentes desarrolladores inmobiliarios potenciales, presentándose información técnica para su análisis.

Como parte de la estrategia de comercialización del Proyecto Hermosillo Norte y conforme a la autorización de este Comité Técnico para iniciar con la elaboración de políticas de comercialización, el Lic. Said Saavedra, presentó los puntos esenciales de un documento donde se estipulan las políticas y parámetros de comercialización, con la finalidad de poder integrar al trabajo de promoción a Agencias inmobiliarias y promotores de inversión; dicho documento que se anexa a la presente acta y se pondrá a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso Hermosillo Puerta Norte. (Anexo 5)

Para continuar, el Lic. Saavedra informa de los avances en el proceso de Donación y entrega de predio en Comodato para la reubicación del Seminario Mayor de la ciudad, como parte de los seguimientos a los acuerdos tomados por este Comité Técnico.

En lo que respecta al Proyecto Vado del Río, se informó de las inversiones captadas a través de la comercialización de los predios que forman parte del Proyecto, esto durante el periodo de de enero a mayo del presente año, así mismo se presentó los avances de las inversiones que están en desarrollo, esto como resultado de los esfuerzos de promoción y captación de inversión realizada, tal es el caso de la captación del Grupo Accord, empresa líder mundial en el desarrollo hotelero, para lo cual se le está ofreciendo la opción de un predio con la finalidad de que el Grupo realice en tiempo y forma los estudios necesarios de factibilidad para el desarrollo de un hotel en el Vado del Río, lo que representaría una inversión aproximada de 5 millones de dólares destinados a la construcción de un hotel con capacidad para 120 cuartos, inversión que de lograrse captar ayudaría consolidar la nueva zona de turismo y de negocios en la ciudad. De igual manera comenta que en base al programa operativo anual se continuará con los trabajos de promoción y captación de inversión como parte de la estrategia de comercialización del proyecto.

Finalmente el Lic. Said Saavedra informa que respecto al desarrollo del centro comercial y de convenciones Galerías Sonora, este continúa en su etapa de tramitología ante las Autoridades Municipales, contando con el apoyo de Sindicatura, con la finalidad de poder destrabar los permisos necesarios para el inicio de obra de este importante complejo privado.

Continuando con los proyectos de Hermosillo, y en base al Programa Operativo Anual cedió la palabra a la Lic. Rebeca Rivera Hopkins para informar sobre el Proyecto MUSAS e inició informando que el pasado 1ero de mayo se terminaron los trabajos de trasplantes de árboles del Parque de Villa de Seris al nuevo parque denominado "Conmemorativo" los cuales fueron realizados de manera exitosa por el H. Ayuntamiento de Hermosillo. Ahora lo que sigue

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'A.R.C.' and 'R' on the right. A red horizontal line is drawn across the page above these signatures.



comentó, es iniciar por parte de SIDUR la 2da etapa de este proyecto; a lo cual recordó que en la reunión anterior comentó que se estaban gestionando recursos nuevamente para llevar a cabo esta segunda etapa que el año pasado no se pudo realizar, sin embargo este año ya fueron autorizados 3.1 MDP los cuales serán invertidos en áreas de estacionamiento y alumbrado público, andadores y juegos. La licitación fue llevada a cabo por SIDUR dándose el fallo el pasado 8 de mayo por lo que dichos trabajos están por iniciar en los próximos días esperando terminarlos para finales del mes de septiembre de este año. Además, informó que a petición del H. Ayuntamiento de Hermosillo, se requiere llevar a cabo una subdivisión del terreno que comprende el parque antes mencionado, ya que se desea reservar un área específica para la realización de un planetario y observatorio.

En lo que corresponde al inicio de obra del Proyecto MUSAS, la Lic. Rebeca Rivera informó que el pasado 21 de abril iniciaron las obras de terracerías en el predio a través de la licitación que anteriormente había llevado a cabo el ISIE con los recursos federales que fueron recibidos a través del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, CONACULTA. Comentó que los trabajos presentan un avance considerable lo que permitirá posteriormente iniciar con la obra civil. Para ello, comentó que con la autorización de recursos del Plan Sonora Proyecta, el ISIE lanzó ya las licitaciones para la construcción del centro del visitante, museo y obra exterior del proyecto los cuales se esperan iniciar a finales del mes de junio del presente año.

Para la realización de la plaza de la cultura, que consiste más bien en la rehabilitación de la actual plaza Venustiano Carranza, con el fin de darle los accesos de paradas de camión, acabados, arborización, todo acorde al complejo Musas, la Lic. Rebeca Rivera informó que se requiere la contratación de una ampliación al proyecto para incluir bien estos detalles y sobre todo para el diseño del puente peatonal que habrá de unir MUSAS con la Casa de la Cultura, creando así un corredor turístico y facilitando además cajones de estacionamiento para la gente que acude a la Casa de la Cultura.

Continuando con las gestiones para la realización del plan maestro que definirá la operación del museo y teatro, se informó que aún no se ha podido contratar este proyecto al no encontrar a la fecha una empresa con la capacidad adecuada, por lo que se solicitaron nuevas propuestas y se está en espera de recibir las.

En lo referente a la integración de un Consejo para representar a lo que habrá de ser la Fundación de Musas, informó que el objetivo de ésta será buscar que el proyecto tenga personalidad jurídica propia y sobre todo que tenga permanencia y éxito a través de los años; para ello, informó que se está organizando un evento donde se busca contar con un invitado especial que exponga a gente de la iniciativa privada, como en otros estados, proyectos de la misma naturaleza han operado exitosamente gracias a la participación activa de la sociedad.

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



En cuanto a la operación del centro del visitante, la Lic. Rebeca Rivera comentó que recibió una propuesta de parte de algunos organismos empresariales para evaluar la posibilidad de integrarse en el edificio del centro del visitante con el objetivo de contar con un lugar estratégico donde dichos organismos pudiesen tener mayor representación y brindar una mejor atención. Para ello, informó que se sostuvo una reunión en las instalaciones de la CMIC con algunos organismos para platicar sobre esta idea y que posteriormente se recibieron algunas cartas donde exponen intenciones de involucrarse. Comentó que como se acababan de recibir las cartas, apenas se buscará la forma de hacer un planteamiento donde tanto Musas como las cámaras que ahí se instalen resulten beneficiadas.

Finalmente, en lo que corresponde a la solicitud de recursos federales 2008, informó que aún no se ha dado el fallo de todos los proyectos por lo que aún no se tiene respuesta.

En uso de la palabra, se presentó el Arq. Hugo Herrera Saldate como Director de los proyectos para Guaymas, y comenzó informando que las instalaciones para de la Escala Náutica de FONATUR dentro de Marina Guaymas, han comenzado operaciones por lo que la bahía ha tomado vida. Han llegado embarcaciones a los muelles y los locales comerciales se encuentran ofertados para su renta y algunos cuentan ya con ocupación. Se encuentra en trámite el permiso de alcoholes para la barra y restaurante en planta alta. Por otro lado esta inconcluso el permiso para el abastecimiento de combustible a embarcaciones.

Continuando, el Arquitecto informó que el mes de abril se contó con la presencia de verificadores de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, esto a solicitud de IMPULSOR y con la tarea de levantar áreas de 2.8 hectáreas y anexar al trámite de desincorporación de tierra federal a favor del Estado a título gratuito, mismo que debe concluir en este año.

Sobre los trabajos de la plaza y malecón en los terrenos anteriormente mencionados, el Arquitecto Herrera presentó imágenes de las obras al día y que se encuentran en un 80% de avance.

En cuanto al relleno Segunda Fase en Marina Guaymas, explicó que después de la entrega del proyecto ejecutivo y catalogo de conceptos a SIDUR donde fue necesaria actualización de información, el proyecto se encuentra en proceso de licitación la inversión programada de 55mdp del PSP para la realización del Boulevard Escénico y habilitación de espacios para comercialización en la marina. Se mostraron imágenes de las lotificaciones y la reubicación del monumento al pescador en base a lo establecido en el proyecto, posicionándolo en un lugar privilegiado acorde a lo solicitado por la dirección de obras públicas del ayuntamiento de Guaymas (Anexo 6). La licitación se publicó el 28 de abril y el fallo será el 27 de mayo.

Handwritten notes and signatures in blue and black ink, including a large signature 'A.L.C.' and a date '11'.



Tomando el tema de concesión de Marina, se comentó que IMPULSOR se encuentra elaborando expediente para la solicitud de licencia de marina ante la SCT y que se trabajará en conjunto con la ACIS de Guaymas para agilizar su ejecución.

Para concluir con Marina Guaymas, el Arquitecto Herrera mostro tabla con relación de inversiones realizadas en el proyecto de Marina y obras anexas ejecutadas y que están en proceso, sumando así un total de 578.9mdp, recursos federales, estatales y municipales gestionados desde el 2004.

En lo referente al tema de Marina Bacochibampo, el Arq. Herrera comentó que fue necesaria la revisión de polígonos solicitados a desincorporación por lo que los verificadores de la ZOFEMATAC tomaron información topográfica en campo. Esta se encuentra en revisión en SEMARNAT por lo que el trámite sigue trabajando. Así, se sigue trabajando en estrecha coordinación con la CEBYC en la elaboración de información técnica que se ha venido solicitando por la SEMARNAT. Próximamente tendrá reunión con el Director General de ZOFEMATAC en coordinación con el Arq. Ángel Lopez del CEDES para dar seguimiento al asunto.

Otro tema que se tratará en la dirección federal anteriormente mencionada será el de la solicitud de concesión de playa anexa al proyecto y que se encuentra en trámite y a favor del ayuntamiento, concesión necesaria para darle orden al uso público que tendrá esta zona en un futuro.

El Arq. Hugo Herrera concluyó su intervención, mencionando que la Dirección Estatal de Pesca concluye el segundo muelle para embarcaciones y el centro de concentración de producto obtenido del mar, las instalaciones comenzarán a operar en junio y están ubicadas en la bahía del Mero en donde serán reubicados los pescadores que actualmente habitan en la bahía de Bacochibampo y dando orden así a los usos y explotación de suelo. Las acciones son ejecutadas por la Subdelegación de Pesca y la SAGARPA Estatal.

Siguiendo el orden del día aprobado por este Comité Técnico, el Ing. Francisco Diaz Brown Olea, Presidente de este Fideicomiso, cede la palabra a la Act. Clarissa Ivonne Bonillas Degunther, Directora del Proyecto Software, para que en representación del Lic. Raúl González Reyna, Coordinador del Proyecto, informe de los avances referentes al Proyecto Industria de Software.

La Act. Clarissa Bonillas en el uso de la palabra, inició la presentación de su informe en base a su Programa Operativo Anual y conforme a las actividades realizadas a la fecha.

Comienza por informar que buscando la proyección y posicionamiento del Estado de Sonora a nivel nacional e internacional, se está participando junto con la Campaña MexicoIT en el Congreso Internacional de Tecnologías de Información, llevándose a cabo en Malasia del 18 al 22 de Mayo. en el cual el

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'X' and 'A.L.C.']

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials along the bottom of the page, including 'A.L.C.' and '12']



Estado de Sonora cuenta con un stand propio. Informó además que en Marzo del presente se realizó el Simposio GoTo Market en las instalaciones del Parque Tecnológico SonoraSoft, en el cual se tuvo la participación de 40 empresas de la entidad.

Informó respecto de los resultados de atracción de empresas, se cuenta con 3 empresas extranjeras por iniciar operaciones en el estado, y que en conjunto generarán 300 empleos.

Continuó con el tema de Prosoft, sobre el cual informó que Sonora es uno de los primeros estados seleccionados para presentar proyectos, lo cual trajo beneficios en cuanto a la potenciación de la aportación del Gobierno del Estado en los proyectos presentados durante el primer cuatrimestre del año. Informó sobre los resultados de la Convocatoria 2008 de Impulso a la Industria de TI en el Estado de Sonora, así como el resultado de las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal para el apoyo y ejecución de estos.

En lo que corresponde a los proyectos detonadores para este año, mencionó que se negociaron los recursos con Prosoft para llevar a cabo el proyecto Centro de Desarrollo de Software Vado del Río, así como la Etapa 2 del Parque Tecnológico de Cd. Obregón.

Comentó que la construcción inmediata del segundo edificio se justifica pues al día la ocupación de la etapa actual es del 80%. Entre sus inquilinos se encuentran empresas locales así como 2 universidades más con una fábrica de software, un Centro de Residencias para Prácticas Profesionales y un Centro de Tecnología Avanzada.

En uso de la palabra la Act. Bonillas, informa que se ha venido trabajando en una estrategia operativa, fiscal y legal de la figura del parque tecnológico para lo cual es necesaria la constitución de un Fideicomiso, y de una Sociedad Anónima, de los cuales cuenta con un proyecto, solicitando se autorice su constitución, y para ello, solicita se instruya al "Fiduciario" del Fideicomiso "Impulsor".

VI. INFORME DEL COMISARIO

El informe del Comisario, fue sustituido por el informe que realizó el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo C.P. Jorge Hernández Ciscomani, donde se manifestó que en cumplimiento de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del artículo 15 del Decreto de Creación de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se presenta informe de evaluación de desempeño operacional del Ente por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2008.

[Handwritten signatures and initials in black ink]

[Handwritten initials: A.L.C.]

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



Conteniéndose en dicho informe el cumplimiento al 100% de metas y objetivos programadas por la Entidad para el primer trimestre de 2008, cumplimiento de la normatividad aplicable a la operación del Organismo, solventación de observaciones, atención a auditorías y recepción de dictámenes, observancia de las obligaciones de presentación de informes trimestrales y cuenta pública por el ejercicio

Informando además, que en el mes de abril del año en curso, se inició por parte de dicho Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, auditoría directa por los ejercicios 2005, 2006, 2007 y avance del presente ejercicio, así como la colaboración con la Entidad para cumplimiento del Sistema de Información de Acciones de Gobierno del Estado de Sonora, supervisión al Portal de Transparencia, seguimiento a las solicitudes realizadas a Impulsor dentro del Sistema de Solicitudes de Información Pública de Sonora, así como en la atención a las auditorías practicadas por otros.

Opinando que por lo anteriormente expuesto en relación al cumplimiento de las metas programadas, se está cumpliendo con el objeto con el que fue creado apegado a la normatividad aplicable, por lo que se recomienda al H. Órgano de Gobierno, tenga a bien autorizar los estados financieros correspondientes al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2008.

VII. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS

Como primer punto, el Ing. Francisco Díaz Brown pregunta a los miembros del comité, si existe alguna pregunta adicional relativa a los informes presentados por el Director General y los líderes de proyectos, manifestando estos no tener preguntas adicionales.

En relación a la solicitud hecha por la Directora General, sobre cubrir el adeudo generado por las cuotas no cubiertas al ISSTESSION, el presidente solicita a los miembros del comité, que quienes estén a favor de esta solicitud lo manifiesten levantando su mano. Por unanimidad, los consejeros aprueban la solicitud hecha por la Directora General.

Acto seguido, el Presidente del Órgano de Gobierno Ing. Francisco Díaz Brown, solicita la aprobación de dos asuntos administrativos, primero, la aprobación del registro contable como Otros Ingresos por la cantidad de 3'101.13 que corresponde a los cheques en tránsito no cobrados y al depósito no identificado mencionado con anterioridad. Los miembros del comité, manifiestan por unanimidad su aprobación levantando su mano. Así mismo, se aprueba de la misma forma la política propuesta para estos casos presentada por la Directora General.

De la misma forma, se pone a consideración del Órgano de Gobierno, aprobar la celebración del Convenio de colaboración con la Secretaria de la Contraloría así como todas sus cláusulas. Los miembros del comité, manifiestan estar de acuerdo levantando su mano.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the text "of. Impulsor"]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink across the bottom of the page, including "D.L.C." and "14"]



Los miembros del Comité, se dan por enterados de la conformación del "Fideicomiso Parque Tecnológico SonoraSoft" y autorizan la aportación de 1'000,000 de pesos por parte del Fideicomiso Impulsor. Así mismo, autorizan la aportación por 26,500.00 pesos, para la conformación de la Sociedad Anónima "Operadora SonoraSoft" por parte de Impulsor.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

El presidente Ing. Francisco Díaz Brown, pregunta a los presentes si tienen algún aspecto general que deseen tratar, a lo que los consejeros y demás asistentes responden que no y por lo tanto, se procede a continuar con el orden del día aprobado.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Ing. Francisco Díaz Brown, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO 1.210508. Este Comité Técnico, se da por enterado y aprueba el informe realizado mediante la interpretación de las cifras contenidas en el Balance General, Estado de Resultados y Avance Presupuestal al 31 de marzo de 2008, presentado por la Directora General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

ACUERDO. 2.210508.- Los miembros de este Órgano de Gobierno se dan por enterados de los avances presentados en los proyectos Hermosillo, Pasajes, Costera, Guaymas y Software por cada uno de los Coordinadores Generales, mismos que son aprobados.

ACUERDO. 3.210508.- Este Comité Técnico autoriza se realice el pago a ISSSTESON por las cuotas Obrero – Patronal que a la fecha se adeudan por un importe de \$96,938.38 (Son noventa y seis mil novecientos treinta y ocho pesos 38/100 M.N.), y se exhorta al área correspondiente a realizar periódicamente verificación de retenciones a enterar.

ACUERDO 4.210508.- Este Órgano de Gobierno, autoriza la cancelación de los movimientos en tránsito en conciliación bancaria así como su registro contable, además de aprobar la implementación de la política de control interna propuesta para un tratamiento consistente en casos similares que pudieran presentarse en un futuro.

ACUERDO 5.210508.- Este Comité Técnico autoriza la celebración del "Convenio de Colaboración Institucional en Materia de Control y Desarrollo Administrativo", en el cual se establecen las bases de colaboración entre la Contraloría General y Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

[Handwritten initials and marks]

[Handwritten signatures and initials across the bottom of the page]



ACUERDO 6.210508.- Este Órgano de Gobierno, autoriza a la Lic. Katia Cota Martínez, Directora General del Fideicomiso Público "Operadora De Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", el llevar a cabo las gestiones necesarias ante el Fideicomiso denominado "Hermosillo Vado del Río" para que éste realice la subdivisión del terreno que comprende el Parque Conmemorativo, ubicado en la Fracción 2 del lote A, manzana 11, con superficie dicho lote de 44,125.79 mts², clave catastral del inmueble:12-967-002, ubicado en el Fraccionamiento "Proyecto Río Sonora Hermosillo XXI", de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, cuya propiedad se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, bajo el número **331,387** (trescientos treinta y un mil trescientos ochenta y siete), volumen **13,383** (trece mil trescientos ochenta y tres), de la Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha 8 (ocho) de mayo del 2006 (dos mil seis). De la subdivisión, resultarán individualizadas una fracción de terreno con superficie de 1,501.919 M2 y otra de 42,623.871 M2.

ACUERDO 7.210508.- Este Órgano de Gobierno se da por enterado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales celebrado entre la Operadora y la Arq. Beatriz del Carmen Flores Romo para la realización del proyecto arquitectónico ejecutivo "Tianguis" para el poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo, Sonora; por un monto de \$63,252.00 (Son: sesenta y tres mil doscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M. N.) más el 15% del Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

ACUERDO 8.210508.- Este Comité Técnico se da por enterado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que se celebrará entre la Operadora y la institución CRECE Sonora A.C. para la realización de un estudio de factibilidad con el objeto de implementar un proyecto productivo con artesanos de la región yaqui de la comunidad de Loma de Guamuchil, municipio de Cajeme, Sonora.

ACUERDO 9.210508. Este Comité Técnico se da por enterado de la realización de los proyectos arquitectónicos en Imagen Urbana así como la ejecución de las obras correspondientes que se realizarán en coordinación con la Junta Local de Caminos del Estado de Sonora para 14 comunidades de la entidad.

ACUERDO 10.210508. Este Órgano de Gobierno se da por enterado de la realización de los proyectos arquitectónicos en Imagen Urbana así como la ejecución de las obras correspondientes a 8 comunidades de la ruta turística "Río Sonora" que se realizarán en coordinación con la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.

ACUERDO 11.210508. Este Comité Técnico, se da por enterado que los alcances originales del proyecto de revitalización en Imagen Urbana del poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo se reducen debido a la falta de aceptación por parte de los beneficiarios directos del proyecto realizándose

[Handwritten marks and signatures in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.L.C.' and '17']

[Large handwritten signature and initials in blue ink]



sólo una inversión de 15.3 Millones de pesos eliminando así las aportaciones que realizarían integrantes de la iniciativa privada.

ACUERDO 12.210508. Este Comité Técnico autoriza la constitución de un Fideicomiso, así como la constitución de una Sociedad Anónima de Capital Variable, para lo cual se instruye a Banco J.P. Morgan, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (en lo sucesivo el "Fiduciario"), en su carácter de institución fiduciaria del Fideicomiso Público "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora" (en lo sucesivo Fideicomiso "Impulsor"), por lo siguiente:

"a)- Para que proceda a la constitución de un Fideicomiso, conforme al Proyecto que le entregará (al "Fiduciario"), el Director General del Fideicomiso "Impulsor", bajo la denominación "Fideicomiso Parque Tecnológico SonoraSoft", en donde como fideicomitentes intervengan: EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA; "El "Fiduciario", y TI SONORA, ASOCIACIÓN CIVIL; como institución fiduciaria participe BBVA BANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA."

"Se autoriza e instruye, para que aporte y transmita al patrimonio del fideicomiso a constituir, el Plan de Negocios que servirá como documento base para la planeación del Proyecto "Parque Tecnológico SonoraSoft", mismo que le entregará (al "Fiduciario"), el Director General del Fideicomiso "Impulsor". De esta forma, conforme a la disponibilidad presupuestal del Fideicomiso "Impulsor", se autoriza e instruye al "Fiduciario", a aportar (a dicho fideicomiso a constituir) un monto en especie de \$1'000,000 de pesos (incluyéndose el Impuesto al Valor Agregado por \$130,434.78 pesos), que es el valor de dicho Plan de Negocios."

"Se autoriza e instruye, para que el Contrato de Fideicomiso a constituir, lo celebre conjuntamente con el Director General del Fideicomiso "Impulsor", Licenciada KATIA COTA MARTÍNEZ, quedando autorizado e instruido dicho Director General, para firmar y celebrar dicho contrato."

"b).- Para que proceda a la constitución de una Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme al proyecto que le entregará (al "Fiduciario"), el Director General del Fideicomiso "Impulsor", bajo la denominación de "Operadora SonoraSoft", y con cargo al patrimonio del Fideicomiso "Impulsor", realice una aportación en dinero de \$26,500 pesos, al capital social, dándole derecho a tener 53 acciones con valor nominal de \$500 pesos, cada una, en donde intervengan, asimismo, como accionistas, el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA, realizando una aportación de \$21,000 pesos, con derecho a 42 acciones, por el mismo valor nominal, y TI SONORA, ASOCIACIÓN CIVIL, realice una aportación de \$2,500 pesos, correspondiéndole 5 acciones, con el mismo valor nominal, con un capital social de \$50,000 pesos."

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]



Se autoriza e instruye, para que el referido contrato constitutivo de una Sociedad Anónima, lo celebre conjuntamente con el Director General del Fideicomiso "Impulsor", Licenciada KATIA COTA MARTÍNEZ, quedando autorizado e instruido dicho Director General, para firmar y celebrar dicho contrato.

c).- Se le autoriza e instruye, para efectuar, tanto al Fideicomiso a constituir, como al Proyecto Constitutivo de una Sociedad Anónima, los cambios, modificaciones, e inserciones que estime convenientes o necesarias, aspecto éste que podrá asimismo realizarse por cualquiera de las partes involucradas, sin que para ello se requiera nueva autorización o instrucción del Comité Técnico.

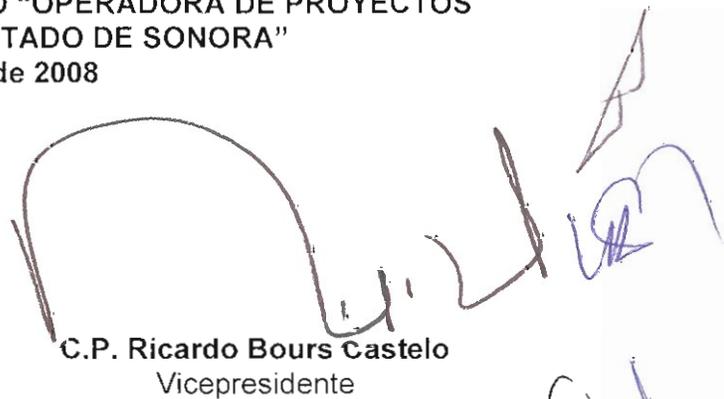
d).- Se autoriza e instruye al Director General del Fideicomiso "Impulsor", para que gire, asimismo, las instrucciones que correspondan al "Fiduciario", y le haga entrega, tanto del proyecto de Fideicomiso, como el de la Sociedad Anónima, a constituir, a efecto de ejecutar los acuerdos tomados en esta Sesión, y se formalicen ante fedatario público.

X. CLAUSURA.

Por último, el Ing. Francisco Díaz Brown preguntó a los presentes si existe algún asunto a tratar, quienes manifestaron no tener asuntos pendientes, por lo que se declaró concluida la presente sesión siendo las catorce horas con ocho minutos del día 21 de mayo de 2008.

**ACTA DE LA DECIMO TERCER SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"
21 de Mayo de 2008**


Ing. Francisco Díaz Brown
Presidente
Secretario de Economía

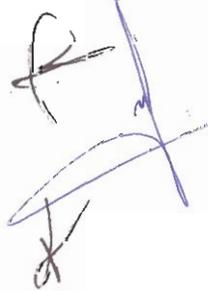

C.P. Ricardo Bours Castelo
Vicepresidente













C.P. Juan Carlos Lam
Secretario Técnico

Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

C.P. Ernesto Vargas Gaytán
Secretario de Hacienda

Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez
Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

Arq. Angel López Guzmán
Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

Lic. Gilberto Inla Duran
Secretario de la Contraloría General del Estado

Lic. Epifanio Salido Pavlovich
Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo

Ing. Sergio Ávila
En suplencia del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua

C.P. Rubén Lares Ponce
En suplencia del Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones

Lic. Carlos Zaragoza de Cima

Ing. Sergio Mazón Rubio

Lic. Humberto Schwarzbeck Noriega

La presente hoja de firmas, forma parte del acta correspondiente a la Decimo Tercera Sesión Ordinaria de Comité Técnico de "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora" del 21 de mayo de 2008.

20



Lic. Germán Tapia Mexía

Sr. Francisco Noriega Astiazarán
Suplente del Lic. Arturo Ortega Molina

Lic. Nikita Kiriakis Georgouses

Lic. Katia Cota Martínez
Director General

C.P. Ana Lourdes Castelo L.
Coordinador Proyecto Pasajes

Lic. Said Saavedra Bracamonte
Coordinador Proyecto Hermosillo

Lic. Oscar López Ibarra
Coordinador Proyecto Costera

Arq. Hugo Herrera Saldade
Director del Proyecto Guaymas

Act. Clarissa I. Bonillas Degunther
Director del Proyecto Software

Lic. Rebeca Rivera Hopkins
Proyecto Musas

Lic. Bertha Alicia Robles Quintero
Gerente de Administración

C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

La presente hoja de firmas, forma parte del acta correspondiente a la Decimo Tercera Sesión Ordinaria de Comité Técnico de "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora" del 21 de mayo de 2008.